

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 041 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

55

Fecha: 30/05/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 041 2023 00327	Ejecutivo Singular	TERESA MONTAÑO QUIROGA	MI REMATE SEINCO S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	29/05/2023	
11001 40 03 041 2023 00327	Ejecutivo Singular	TERESA MONTAÑO QUIROGA	MI REMATE SEINCO S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/05/2023	
11001 40 03 041 2023 00327	Ejecutivo Singular	TERESA MONTAÑO QUIROGA	MI REMATE SEINCO S.A.S.	Auto reconoce personería	29/05/2023	
11001 40 03 041 2023 00343	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DIEGO ARMANDO BAUTISTA BAUTISTA	Auto decreta medida cautelar	29/05/2023	
11001 40 03 041 2023 00343	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DIEGO ARMANDO BAUTISTA BAUTISTA	Auto reconoce personería	29/05/2023	
11001 40 03 041 2023 00343	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	DIEGO ARMANDO BAUTISTA BAUTISTA	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/05/2023	
11001 40 03 041 2023 00347	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LILIANA ESPERANZA DE LA PARRA	Auto reconoce personería	29/05/2023	
11001 40 03 041 2023 00347	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LILIANA ESPERANZA DE LA PARRA	Auto decreta medida cautelar	29/05/2023	
11001 40 03 041 2023 00347	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	LILIANA ESPERANZA DE LA PARRA	Auto libra mandamiento ejecutivo	29/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **30/05/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Diana Paola Robayo Prada

SECRETARIO